

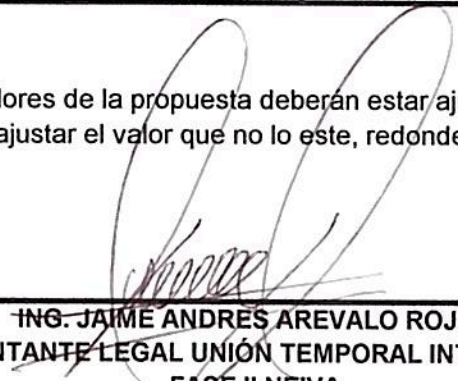
**FORMATO 4
PROPUESTA ECONOMICA**

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos, incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que aplican.

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA FASE II NEIVA

FORMATO OFERTA ECONOMICA			
PROYECTO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA		
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19%) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
Valor ofertado Interventoría (OBRA CIVIL Y SUMINISTROS)	\$ 777.132.430,68	\$ 182.290.323,24	\$ 959.422.753,92
TOTAL OFERTA ECONOMICA:			

Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo este, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.



ING. JAIME ANDRÉS AREVALO ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA
FASE II NEIVA
C.C. 7.710.008 DE NEIVA

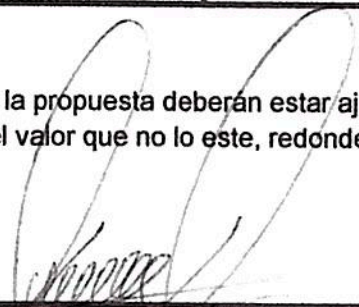
**FORMATO 4
PROPUESTA ECONOMICA**

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos, incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que aplican.

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA FASE II NEIVA

FORMATO OFERTA ECONOMICA			
PROYECTO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA		
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19%) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
Valor ofertado Interventoría (OBRA CIVIL Y SUMINISTROS)	\$ 777.132.430,68	\$ 182.290.323,24	\$ 959.422.753,92
TOTAL OFERTA ECONOMICA:			

Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo este, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.



ING. JAIME ANDRÉS AREVALO ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA
FASE II NEIVA
C.C. 7.710.008 DE NEIVA